

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL (2026)

Sobre el Congreso Mundial de Derecho Constitucional 2026 “Constitucionalismo sustentable: respuestas para un mundo cambiante”

El Congreso Mundial de Derecho Constitucional, organizado cada cuatro años por la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (AIDC), es el principal evento global en esta materia. Reúne a académicos, profesionales, funcionarios, estudiantes y diversos actores sociales y económicos para debatir sobre constituciones, jurisprudencia, derechos humanos, separación de poderes, regímenes políticos y desafíos contemporáneos del derecho constitucional. Con sesiones plenarias, paneles, presentaciones y actividades culturales, ofrece un espacio único de intercambio de ideas, colaboración académica y proyección internacional.

En esta ocasión, el Congreso Mundial de Derecho Constitucional abordará retos y reflexiones en torno al constitucionalismo sostenible y las respuestas para un mundo cambiante, explorando cómo el derecho constitucional puede adaptarse y mantenerse frente a desafíos como el cambio climático, las crisis democráticas, la desigualdad, las transformaciones tecnológicas y los conflictos sociales y armados. Este encuentro internacional será un espacio para el diálogo interdisciplinario, la revisión crítica de teorías y conceptos, y la búsqueda de enfoques innovadores que permitan fortalecer la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos en contextos de profunda transformación global.

Fecha: 6 al 10 de julio de 2026

Ciudad: Bogotá, Colombia

Lugar: Universidad Externado de Colombia

Participación en el Congreso Mundial de Derecho Constitucional (2026)

En el marco del Congreso, existen dos formas de participar en los workshops y contribuir activamente al debate especializado, intercambiar experiencias y generar redes de colaboración internacional:

1. Proponiendo y organizando un workshop, definiendo su tema central, objetivos y formato para luego abrirlo a la recepción de ponencias
2. Presentando un abstract para participar como ponente en alguno de los workshops ya aceptados y anunciados por la organización.

1. PROPUESTA DE WORKSHOP

Un workshop es una sesión temática dentro del Congreso que reúne a un grupo de especialistas y participantes interesados para debatir en profundidad un tema específico, facilitando el intercambio de ideas, la presentación de investigaciones y la discusión crítica en un formato más interactivo y focalizado que una conferencia tradicional. Estos espacios permiten explorar problemáticas concretas del derecho constitucional desde múltiples perspectivas, fomentando el diálogo interdisciplinario y la construcción colaborativa de propuestas e interpretaciones innovadoras.

Los organizadores son, a su vez, quienes deciden qué abstracts son admitidos al Workshop.

¿Qué debe incluir la propuesta de Workshop?

- Título y una breve descripción del tema.
- Afiliación, breve biografía y direcciones de correo electrónico de contacto de los organizadores.
- Opcional: abstracts de las ponencias y nombres y afiliaciones de los ponentes ya seleccionados y confirmados.

¿Cómo presentar la propuesta de Workshop?

Se debe crear un documento en formato PDF y adjuntarlo al formulario de registro que se encuentra en el siguiente [ENLACE](#)

La propuesta debe incluir:

1. Título y breve descripción del tema del workshop que funcione como convocatoria para el envío de abstracts (esto será incluido en la fase 2 de la convocatoria de abstracts).
2. Afiliación, breve biografía y direcciones de correo electrónico de contacto de los organizadores.
3. Opcional: abstracts de las ponencias y nombres y afiliaciones de los ponentes ya seleccionados y confirmados.

Fechas clave

- La **convocatoria de propuestas** de workshops está abierta desde ahora **hasta el 30 de septiembre de 2025**.
- La **aceptación de propuestas** de workshops será notificada **a más tardar el 7 de noviembre de 2025**.

Ejemplo de una propuesta de workshop en un archivo pdf

Título: Diseño Constitucional y deterioro democrático

Descripción del tema: Las democracias contemporáneas enfrentan desafíos sin precedentes que van más allá de las amenazas externas tradicionales. El deterioro democrático que observamos en múltiples países de América Latina y el mundo plantea interrogantes fundamentales sobre el papel que desempeñan las estructuras institucionales y el diseño constitucional en estos procesos de erosión.

Este workshop académico se propone examinar críticamente la relación entre la "sala de máquinas" del Estado -es decir, sus mecanismos institucionales, arreglos constitucionales y estructuras de poder- y los fenómenos de deterioro democrático que caracterizan nuestro tiempo. ¿En qué medida el diseño institucional puede facilitar o inhibir procesos de erosión democrática? ¿Cómo influyen las reglas del juego constitucional en la capacidad de los sistemas políticos para resistir tendencias autoritarias?

Organizadores:

Floralba Padrón Pardo - Universidad Externado de Colombia.

Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Doctora con mención internacional del programa de Doctorado, Constitución y Derechos Fundamentales en Europa de la Universidad de Alicante. Directora del Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita.

floralba.padron@uexternado.edu.co

Pablo Alarcón Peña - Universidad Espíritu Santo.

Director de la Escuela de Postgrado en Derecho de la Universidad Espíritu Santo (UEES). Doctor en Derecho, PhD, docente investigador en universidades nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación se concentran en derecho constitucional, derecho procesal constitucional, derecho comparado y teoría del derecho y trasplantes jurídicos. En su trayectoria destacan cargos de asesoría técnico-constitucional en entidades públicas y privadas. Ha sido perito propuesto por el Estado ecuatoriano en diversos casos de competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

pabloalarconp@uees.edu.ec

Participantes confirmados (opcional):

Nombre

Afiliación

Abstract de la ponencia

Nombre 2

Afiliación

Abstract de la ponencia

2. ENVÍO DE ABSTRACT A UN WORKSHOP APROBADO

Un abstract es un resumen breve y preciso de una investigación, ponencia o propuesta académica, que expone de manera clara el tema, los objetivos, la metodología y las principales conclusiones o argumentos que se presentarán. Su propósito es permitir que los organizadores y coordinadores de workshops evalúen la pertinencia y calidad de la propuesta en relación con el enfoque temático de la sesión.

¿Cómo enviar un abstract?

1. Identifique el workshop adecuado

- Revise la lista de workshops ya aprobados para la primera fase en este [ENLACE](#) o la segunda fase (se conocerán en la segunda semana de noviembre-2025).
- Elija el que más se ajuste a su investigación o propuesta, asegurándose de que el enfoque y los objetivos sean pertinentes.

2. Prepare su abstract siguiendo las regulaciones

- Extensión: entre 300 y 500 palabras.
- Idiomas aceptados: inglés, francés o español.
- Incluya: título, resumen del contenido, objetivos, metodología y principales resultados o argumentos.
- Agregue su afiliación institucional, una breve biografía y su correo electrónico de contacto.
- Indique claramente el workshop específico al que se dirige su abstract.

3. Envíe su abstract dentro de las fechas establecidas

- Primera fase: hasta el 30 de septiembre de 2025 (para los 36 workshops iniciales aprobados por la organización).
- Segunda fase: del 11 de noviembre de 2025 al 8 de enero de 2026 (para los workshops iniciales y los adicionales aprobados).
- Recibirá notificación de aceptación:
 - Fase 1: a más tardar el 7 de noviembre de 2025.
 - Fase 2: a más tardar el 13 de febrero de 2026.